

# PREGUNTAS FRECUENTES

## General

- **¿Quién tomó la decisión de que Mount Pisgah comenzara el proceso de discernimiento sobre nuestro futuro con la Iglesia Metodista Unida?**
  - La mayoría del Consejo de la Iglesia votó el 23 de junio de 2022 para comenzar un proceso de discernimiento para explorar la posibilidad de desafilarse de la UMC. Si bien este fue el día en que votó el Consejo de la Iglesia, el tema del discernimiento y la desafiliación se discutió en varias otras reuniones del Consejo de la Iglesia. Esta decisión no se tomó a la ligera ni sin oración, discusión significativa y capacitación para los miembros del Consejo de la Iglesia sobre el proceso de discernimiento.
  
- **¿Cuál es el papel del Consejo de la Iglesia y cuál es su composición?**
  - Como se indica en el párr. 252 en el Libro de Disciplina de la UMC, el Consejo de la Iglesia es responsable de proveer para la administración de su organización y vida temporal y será responsable y funcionará como la agencia administrativa de la conferencia del cargo. También es responsable de visualizar, planificar, implementar y evaluar anualmente la misión y el ministerio de la iglesia. Los miembros del Consejo de la Iglesia están compuestos por los presidentes de todas las áreas de ministerio en Mount Pisgah, incluido el Comité de Relaciones Pastorales Parroquiales, el Comité de Finanzas, la Junta Directiva y el Comité de Nominaciones. También incluye a los líderes laicos del distrito y de la iglesia y los delegados a la Conferencia Anual.
  
- **¿Por qué el Concilio de la Iglesia tomó esta decisión?**
  - La denominación Metodista Unida ya está experimentando la desafiliación de algunas iglesias. La desafiliación de otras iglesias parece inevitable. El proceso actual para desafilarse de Mount Pisgah vence el 31 de diciembre de 2023 según los cambios realizados en la última Conferencia General en 2019. Sin embargo, tanto el Consejo de la Iglesia como los miembros profesos de Mount Pisgah deben tomar decisiones antes de diciembre de 2022 para poder informar al NGC de nuestras intenciones de ser incluidos para la aprobación oficial de desafiliación en la Conferencia Anual de junio de 2023 en caso de que se tome la decisión de desafilarse.
  
- **¿Qué es la “desafiliación” de la Iglesia Metodista Unida (UMC)?**
  - La “desafiliación” es un proceso mediante el cual una Iglesia Metodista Unida puede separarse de la Denominación de la Iglesia Metodista Unida manteniendo sus propiedades y activos. Dado que Mount Pisgah es una Iglesia Metodista Unida, si queremos separarnos de la denominación, se requiere este proceso.
  
- **¿Ha decidido Mount Pisgah o su liderazgo separarse o desafilarse de la Iglesia Metodista Unida (UMC)?**
  - No. La decisión de desafilarse de la UMC es una decisión de la congregación y requiere el voto de los miembros profesos de la congregación que están presentes y han votado en una conferencia de la iglesia en persona especialmente convocada. Hemos decidido comenzar un **período de discernimiento**, o un **proceso de discernimiento**, con la congregación para determinar nuestro futuro curso de acción para el Monte Pisga.
  
- **¿Cambiaría algo en Mount Pisgah debido a una desafiliación de la UMC?**
  - Todo lo que conoces y amas del Monte Pisga continuaría como de costumbre. La adoración seguiría siendo la misma. Nuestro ministerio Mount Pisgah en español continuaría prosperando y creciendo. Nuestra Comunidad de Oración India de Atlanta continuaría realizando un discipulado vital. Nuestros planes para llegar a las personas más jóvenes de nuestra comunidad continuarían según lo planeado. Todas las personas continuarían siendo bienvenidas a unirse a la comunidad de fe en Mount Pisgah. Nuestra propiedad y bienes estarían bajo el control completo de nuestro cuerpo eclesial local. Contrataríamos a nuestro propio pastor principal ya todos los demás pastores. Ya no podríamos usar el símbolo "Cruz y llama". Sería necesario eliminar "Metodista Unida" del nombre de nuestra iglesia, pero podríamos conservar el nombre "Mount Pisgah" o "Mount Pisgah Methodist".
  
- **¿Se ha enfrentado Mount Pisgah alguna vez con este tipo de proceso de discernimiento al considerar la afiliación denominacional?**

- Sí. En nuestros 191 años de historia ha habido varias temporadas de discernimiento que dieron como resultado que Mount Pisgah decidiera afiliarse a lo largo de los años a cuatro denominaciones metodistas diferentes: la Iglesia Metodista Episcopal (1831); la Iglesia Metodista Episcopal del Sur (1865); la Iglesia Metodista (1939); y finalmente, la Iglesia Metodista Unida (1968).
- **¿Por qué Mount Pisgah está evaluando el proceso de desafiliación de la Iglesia Metodista Unida?**
  - No es ningún secreto que la Denominación Metodista Unida ha estado involucrada en un conflicto continuo y cada vez más intenso. Este conflicto se intensificó después de la Conferencia General de 2019. Un grupo teológicamente diverso desarrolló una propuesta para permitir que ocurra una separación amistosa conocida como el “Protocolo de Reconciliación y Gracia a través de la Separación”. Esta legislación debía ser votada en la Conferencia General de 2020. La Conferencia General de 2020 se pospuso varias veces y, más recientemente, se pospuso/canceló hasta 2024. El resultado es una escalada continua del conflicto dentro de la denominación. Varias iglesias ya se han desafiliado, y parece inevitable que otras sigan. Al menos una denominación sucesora, la Iglesia Metodista Global, ya ha anunciado su formación. Existe una alta probabilidad de que también se formen denominaciones adicionales.
  - Si bien el conflicto surge de una profunda división teológica, gran parte del enfoque se ha centrado en realizar matrimonios entre personas del mismo sexo y la ordenación de clérigos que son homosexuales activos y profesos. Sin embargo, los asuntos que dividen nuestra denominación son mucho más profundos y complejos, e incluyen la Divinidad y el Señorío de Jesucristo, la Autoridad de las Escrituras, la falta de respeto por seguir el orden actual descrito en el Libro de Disciplina, y la falta de responsabilidad entre los líderes de la UMC, incluida la práctica del pluralismo (contextualmente, un sistema de creencias basado en una interpretación personal de la verdad, la conciencia personal, el pensamiento personal, en oposición a las verdades bíblicas).
- **¿Por qué no he oído más sobre esto hasta ahora?**
  - La decisión de evaluar la desafiliación es una consecuencia de gran importancia para la iglesia, y es un proceso que ha cambiado y evolucionado en el transcurso de los 3 años desde que se convirtió en una posibilidad para las iglesias de la UMC a través de la acción de la Conferencia General de 2019. El Comité Ejecutivo de Mount Pisgah ha estado monitoreando cuidadosamente la orientación y la situación en la UMC para garantizar que no nos encontremos en una posición de incumplimiento con nuestro gobierno denominacional mientras avanzamos fielmente con la misión declarada de Mount Pisgah de "Hacer discípulos de Jesús". Cristo, aquí, allá y en todas partes". Con una recomendación del Comité Ejecutivo, la acción del Consejo de la Iglesia para solicitar que Mount Pisgah comenzara el proceso de discernimiento sobre desafiliación tomó un sentido de urgencia debido a una fecha límite para presentar la solicitud o perder la oportunidad de hacerlo.
- **¿Por qué estamos actuando ahora?**
  - Como se indicó en la Sesión de la Conferencia Anual del Norte de Georgia del 2 al 4 de junio de 2022, el proceso de desafiliación requiere que se envíe una solicitud de desafiliación al Superintendente del Distrito entre el 1 de enero de 2023 y el 28 de febrero de 2023 para que la desafiliación sea aprobada por la Asamblea Anual. Conferencia en junio de 2023. Antes de presentar dicha solicitud, una iglesia metodista unida local debe haber pasado por un período de discernimiento con la congregación para determinar si ese es el curso de acción correcto para esa congregación. Queremos estar seguros de tener suficiente tiempo para el discernimiento y la oración según Dios dentro de nuestra congregación.
- **¿Qué sucede a continuación en el proceso de discernimiento con respecto a la desafiliación?**
  - El 23 de junio de 2022, el Consejo de la Iglesia votó para comenzar oficialmente el proceso de discernimiento con respecto a la desafiliación. Estamos siguiendo un proceso de acuerdo con el Párrafo 2553 del Libro de Disciplina de UMC ( <https://www.ngumc.org/files/websites/ngumc/Paragraph+2553+-+2016+Book+of+Discipline+Errata.pdf> ) implementado por la Conferencia Anual del Norte de Georgia. Si el Consejo de la Iglesia discierne este otoño (2022) que tener tal voto es la voluntad de la congregación, tendremos un voto de la congregación con respecto a la desafiliación de la Iglesia Metodista Unida durante una Conferencia de la Iglesia convocada para todos los miembros profesos de Mount Pisgah en marzo o abril de 2023.
- **¿Qué sucede después de la Conferencia de la Iglesia?**
  - Si el Consejo de la Iglesia decide celebrar una Conferencia de la Iglesia para votar sobre la desafiliación y si dos tercios de los miembros presentes y votantes aprueban la desafiliación, los

Fideicomisarios de Mount Pisgah entrarán en un "acuerdo" con la Junta de Fideicomisarios de la Conferencia del Norte Conferencia de Georgia de la UMC.

- Este acuerdo detallará los detalles y la legalidad de seguir adelante. El acuerdo supondrá un coste económico para dejar la denominación. El costo incluye la parte de Mount Pisgah de la obligación de pensión no financiada de la Conferencia de Georgia del Norte para el clero, actualmente jubilado y activo. Según los términos de la legislación de desafiliación aprobada por la Conferencia General de 2019, también incluye dos años de las asignaciones que pagamos anualmente a la Conferencia de Georgia del Norte. Estos pagos honran un sistema del que Mount Pisgah ha sido parte durante mucho tiempo. Como parte de la iniciativa RISE, Mount Pisgah tiene fondos disponibles para cubrir estos costos sin comprometer ninguna de nuestras actividades actuales.
- Siguiendo este proceso, Mount Pisgah se convertirá en una iglesia independiente, no conectada a una denominación, con la posible opción de unirse a otra denominación en una fecha posterior. Esta es una segunda decisión que debe tomarse y no puede tomarse hasta que la Conferencia Anual haya votado y aprobado la decisión de desafiliarse.

## **Sexualidad Humana – Párrafo 2553**

<https://www.ngumc.org/files/websites/ngumc/Paragraph+2553+-+2016+Book+of+Discipline+Errata.pdf>

- **Libro de Disciplina ¶ 2553. Desafiliación de una iglesia local por cuestiones relacionadas con la sexualidad humana—**
  1. *Base* : debido al profundo conflicto actual dentro de la Iglesia Metodista Unida en torno a cuestiones de sexualidad humana, una iglesia local tendrá un derecho limitado, según las disposiciones de este párrafo, a desafiliarse de la denominación por razones de conciencia con respecto a un cambio. en los requisitos y disposiciones del *Libro de Disciplina* relacionados con la práctica de la homosexualidad o la ordenación o el matrimonio de homosexuales practicantes declarados según lo resuelto y adoptado por la Conferencia General de 2019, o las acciones o inacciones de su conferencia anual relacionadas con estos temas que siguen.
- **¿Cuál es nuestra postura sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo y la ordenación de homosexuales practicantes y declarados?**
  - *El Libro de Disciplina de la Iglesia Metodista Unida* ha sido el mismo en este asunto desde 1972 y, sin embargo, el clero progresista y las congregaciones de toda la denominación lo ignoran sin responsabilidad ni cumplimiento.
  - El párrafo 304.3 de *The Discipline* dice: "La práctica de la homosexualidad es incompatible con la enseñanza cristiana. Por lo tanto, los homosexuales practicantes declarados no deben ser certificados como candidatos, ordenados como ministros o designados para servir en la Iglesia Metodista Unida".
  - Mount Pisgah cree firmemente en la autoridad de las Escrituras y continuará siguiendo el Libro de Disciplina adhiriéndose a la autoridad de las Escrituras con respecto al matrimonio (Génesis 2:24, Mateo 19:4-5) y las prácticas sexuales fuera del matrimonio (Romanos 1: 26-27, Levítico 18:22).
- **¿El Monte Pisgah da la bienvenida a personas homosexuales en nuestra iglesia?**
  - ¡Absolutamente! Mount Pisgah ve a todas las personas como individuos de valor sagrado. Por lo tanto, todos están invitados a participar en la adoración como feligreses laicos o en programas ministeriales como participantes laicos. Extendemos la bienvenida, la gracia y el respeto a todos los que llaman a Mount Pisgah su hogar en la iglesia.

## **Votación**

### **¿Quién puede votar? ¿Quién es un miembro profeso?**

- Solo los "miembros profesantes" de Mount Pisgah pueden votar. Los miembros profesos son aquellos que se han unido oficialmente a Mount Pisgah e incluye a los estudiantes que han pasado por la Confirmación y han tomado los votos de membresía. La decisión final de desafiliarse de la UMC o permanecer en la UMC se determina por un voto de 2/3 de todos los miembros profesos que asisten a la Conferencia de la Iglesia Llamada en persona que han votado. Cualquier boleta tomada y devuelta sin un voto claramente definido se considerará un voto de "No" para desafiliarse, lo que se traduce en que esta boleta se considera como un voto para permanecer en la UMC.

**Si soy miembro, ¿tengo que estar presente en persona para votar?**

Sí.

**Si no soy miembro, ¿puedo votar? ¿Cómo puedo saber si soy miembro?**

No. Envíe sus consultas a [tpadmin@mountpisgah.org](mailto:tpadmin@mountpisgah.org).

**¿Puedo obtener más información antes de la votación?**

Sí, Mount Pisgah llevará a cabo reuniones y debates al estilo de la "familia de la iglesia" en el otoño. Cuando se programen, se anunciarán en el boletín de la iglesia, durante los anuncios de adoración, por correo electrónico y en el sitio web. Por favor planee asistir para que le respondan sus preguntas.

**¿Qué sucede si Mount Pisgah no se desafilia?**

Si Mount Pisgah no se desafilia, seguirá siendo una Iglesia Metodista Unida, incluidas todas las propiedades y activos que permanezcan en fideicomiso con la Asociación del Norte de Georgia.

## **Pastores y Personal**

**¿Cuál es la posición de nuestros pastores sobre este tema?**

El clero designado de la IMU utilizará su propio proceso de discernimiento para determinar su propia decisión. El equipo del clero de Mount Pisgah se une a la congregación en el período actual de discernimiento; están en cuidadosa consideración y estudio de las opciones.

**¿Cómo se verá afectado el personal de la iglesia?**

El empleo para el personal que no sea del clero no se verá afectado.

**Si Mount Pisgah se desafilia de la UMC, ¿cómo se nombrará un pastor?**

Hay 70 iglesias en el norte de Georgia que se desafiliaron de la IMU en la sesión de la Conferencia Anual del Norte de Georgia de este año. Se anticipa que habrá iglesias adicionales que seguirán desde el aplazamiento de la Conferencia General hasta 2024. Estas iglesias están reuniendo grupos de posibles candidatos pastorales. Si Mount Pisgah decide afiliarse a una de las nuevas denominaciones, también tendrán candidatos disponibles. Además, en cualquier caso, Mount Pisgah seleccionará a su propio pastor principal, así como a los demás pastores.

## **Finanzas, propiedad y legal**

**¿Cómo seguirá siendo financieramente viable Mount Pisgah, tanto ahora como en el futuro?**

Mount Pisgah seguirá siendo financieramente viable a través de la gracia continua de Dios y su generosidad continua. Las obligaciones financieras asociadas con la desafiliación en la Conferencia de Georgia del Norte requieren (1) el pago total de las prorrataciones de dos años (los pagos prorrataados actuales son de \$310 000 al año) y 2) el pago total de la obligación de pensión no financiada (esta cifra se calcula trimestralmente). Estos costos son fácilmente manejables y se financian a través del presupuesto operativo actual y las reservas de la iniciativa RISE. Mount Pisgah no recibe ningún financiamiento de la Conferencia de Georgia del Norte y continuará pagando las asignaciones a la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Unida de Georgia del Norte hasta el momento en que se desafilie formalmente, en caso de que se tome tal determinación. Si Mount Pisgah se desafilia, las asignaciones ya no se pagarán.

**¿Qué significa tener bienes "en fideicomiso"?**

La cláusula de fideicomiso es un reclamo histórico y universal hecho por la UMC y escrito en los artículos de incorporación de la iglesia en un esfuerzo por retener los derechos de propiedad de las propiedades de la iglesia local. Tener propiedad en fideicomiso para la Iglesia Metodista Unida significa que el "titular" (Monte Pisgah) está obligado a usar la propiedad exclusivamente para los fines de la Iglesia Metodista Unida y para su beneficio. También significa que si, en algún momento, queda claro que el titular ya no puede o elige dejar de funcionar como parte de la Iglesia Metodista Unida, pierde todos los derechos de continuar teniendo la propiedad, y la propiedad misma y todos los demás transferencia de activos a la denominación (la Junta de Síndicos de la Conferencia de Georgia del Norte).

Simplemente, la Conferencia de Georgia del Norte en realidad es propietaria de todas las propiedades y activos que actualmente utiliza Mount Pisgah. Mount Pisgah no posee sus propios bienes ni activos. Si

Mount Pisgah vota para desafiliarse de la UMC, seremos liberados de la cláusula de fideicomiso y seremos dueños de todas las propiedades y activos.

**¿Podría la Conferencia cerrar el Monte Pisga?**

Sí, esta es una posibilidad. Ya se han cerrado varias iglesias más pequeñas que Mount Pisgah. Cuando se cierra una iglesia, los bienes de la iglesia local se transfieren automáticamente a la Junta de Fideicomisarios de la Conferencia Anual.

**¿Cuál es el riesgo legal de dejar la denominación?**

No hay riesgo ni responsabilidad asociados con la desafiliación si se siguen los pasos prescritos para completar el proceso. El riesgo de litigio aumenta en los casos en que las iglesias toman medidas para desafiliarse fuera del proceso prescrito. Mount Pisgah está siguiendo los pasos descritos por la Junta de Síndicos de la Conferencia de Georgia del Norte.

**¿Qué puedo hacer para apoyar el futuro del Monte Pisgah?**

Lo primero que hay que hacer es orar. Ore por Mount Pisgah, otras iglesias que elijan desafiliarse y aquellas que permanecerán en la UMC. Además, manténgase informado y preparado para votar en el momento adecuado. Finalmente, continúa apoyando a Mount Pisgah con tu presencia y tus regalos.